PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/2021 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y AFINES" PLURIANUAL - ID N° 395.425
ASUNTO:	ADENDA DE AMPLIACIÓN DE MONTO DEL CONTRATO N° 15/2021
EXPED.:	69.959/2021

DICTAMEN DOC N° 281/2022

Asunción, 05 de abril de 2022.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES.

   a) Contrato N° 15/2021, suscripto entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPYBS) y la firma CONSORCIO WELSAN.

   b) Nota DAF N° 41/DIGESA/2022, del 14 de marzo de 2022.

   c) Nota del 11 de marzo de 2022, de la empresa CONSORCIO WELSAN.

2. NORMATIVA APLICABLE.

   a) Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

   b) Decreto N° 2992/2019 "QUE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS- Y SU MODIFICATORIA".

   c) Resolución DNCP N° 5695 del 30 de diciembre de 2019, dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

3. ANÁLISIS.

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa al cumplimiento de las condiciones formales de la solicitud planteada.

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a

Arturo Duarte Abogado Mat. C.S.J. N° 38.987

C.P. Patricia González Burgos Directora Dirección Operativa de Contrataciones MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

IB

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/2021 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y AFINES" PLURIANUAL - ID N° 395.425
ASUNTO:	ADENDA DE AMPLIACIÓN DE MONTO DEL CONTRATO N° 15/2021
EXPED.:	69.959/2021

DICTAMEN DOC N° 281/2022

asumir que tales instancias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad.

A través de la Nota D.A.F. N° 41/ DIGESA/2022 del 14 de marzo de 2022, la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección General de Salud Ambiental, ha solicitado el impulso de una adenda de ampliación de monto, de hasta el 20% de los lotes 2, 8, 10, 13 y 19 del Contrato N° 15/2021, suscrito el 18 de noviembre de 2021, con la firma CONSORCIO WELSAN, en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/2021 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y AFINES" PLURIANUAL - ID N° 395.425, de acuerdo al detalle siguiente:

Lote	Cantidad máxima contractual	Monto máximo contractual	Cantidad ampliada	Monto ampliado
Lote N° 2	21.002	GS. 313.979.900	4.200	GS. 62.790.000
Lote N° 8	38.000	GS. 306.622.000	7.600	GS. 61.324.400
Lote N° 10	26.967	GS. 186.551.043	5.393	GS. 37.907.397
Lote N° 13	10.000	GS. 90.470.000	2.000	GS. 18.094.000
Lote N° 19	4.500	GS. 30.271.500	900	GS. 6.054.300
MONTO TOTAL DE LA AMPLIACIÓN (IVA INCLUIDO): CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES, CIENTO SETENTA MIL, NOVENTA Y SIETE.				Gs. 186.170.097

La modificación pretendida consiste en una ampliación del 20% de la cantidad máxima de los ítems de referencia, ascendiendo la ampliación al monto de guaraníes ciento ochenta y seis millones, ciento setenta mil, noventa y siete (Gs. 186.170.097) y, en tal sentido, el administrador del contrato justifica la solicitud en la necesidad de asegurar la continuidad del servicio de recolección de residuos a los establecimientos de salud que dependen del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, conforme a la responsabilidad establecida en la Ley N° 3361/07 "DE RESIDUOS GENERADOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y AFINES" y su Decreto Reglamentario N° 6538/2011.

Arturo Ibañez Cabrera
Abogado
Mat. C.S.J. N° 30.987

IB

C.P. Patricia González Burges
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/2021 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y AFINES" PLURIANUAL - ID N° 395.425
ASUNTO:	ADENDA DE AMPLIACIÓN DE MONTO DEL CONTRATO N° 15/2021
EXPED.:	69.959/2021

DICTAMEN DOC N° 281/2022

En este contexto, resulta aplicable al caso la previsión del Art. 63 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", que establece la posibilidad de que las convocantes y los proveedores acuerden el incremento del monto o la cantidad de los bienes, hasta en un 20% de los valores originales del contrato, admitiendo tal operativa en la ventana de doce (12) meses posteriores a la suscripción del contrato y que, en el caso que nos convoca, no se encuentra superada y, asimismo, el precio unitario original permanece inmutable.

La conformidad de la empresa CONSORCIO WELSAN fue otorgada a través de la nota del 11 de marzo de 2022.

Se vislumbra, asimismo, que el Contrato N° 15/2021 se encuentra vigente, de acuerdo a lo previsto en la Cláusula Sexta del mismo contrato, que establece una vigencia de diez y ocho (18) meses y en atención a que el citado contrato fue suscrito el 18 de noviembre de 2021.

El correspondiente Certificado de Disponibilidad de Presupuestaria se encuentra a trámite y, por ende, la suscripción de la adenda respectiva quedará supeditada a la obtención de la certificación presupuestaria.

En análisis de todo lo elucubrado, puede afirmarse que los requisitos para la gestión de la adenda de ampliación de monto se encuentran llenados, por lo cual, es criterio de esta asesoría someter a consideración la decisión del caso.

Por la cuantía de la contratación de referencia, compete a la Dirección General de Administración y Finanzas la extensión de la autorización pertinente, conforme a las previsiones del Art. 8° de la Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022.

Arturo D. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 39.267

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

IB

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/2021 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y AFINES" PLURIANUAL - ID N° 395.425
ASUNTO:	ADENDA DE AMPLIACIÓN DE MONTO DEL CONTRATO N° 15/2021
EXPED.:	69.959/2021

DICTAMEN DOC N° 281/2022

Se recomienda enfáticamente que el administrador de contrato difiera la emisión de órdenes de compra y/o realice cualquier otro acto de ejecución relacionado con la ampliación propuesta, en tanto la adenda respectiva no sea debidamente publicitada por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Finalmente, vale indicar que las opiniones vertidas en el presente dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que, legal y reglamentariamente, le corresponden al destinatario de las mismas.

4. CONCLUSIÓN.

Conforme al análisis previo, esta asesoría eleva a consideración la autorización de la adenda de ampliación de monto del Contrato N° 15/2021, suscrito el 18 de noviembre de 2021, suscrito con la firma CONSORCIO WELSAN, en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/2021 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y AFINES" PLURIANUAL - ID N° 395.425.

ES NUESTRO DICTAMEN.

Claudia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Arturo D. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 30.287

RECIBIDO
06-04-2022
DGAF
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
69959

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Oscar Franco
Secretaría de Gestión Documental
D.O.C. - D.G.A.F.
FECHA: 05 ABR. 2022 HORA: 15:00
MSP y BS
Nº 69959/21 FIRMA:

IB